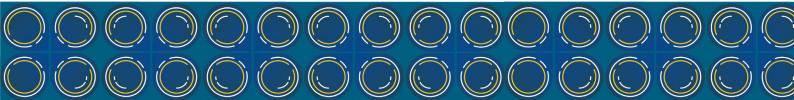


INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLACIÓN: **TÉCNICAS OPERATIVAS**



MÓDULO 3

PROFILING GEOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Secretaría Nacional de Seguridad Pública Dirección General de Enseñanza e Investigación Coordinación Docente Núcleo pedagógico Coordinación de la educación a distancia

Reformulador

Francisco das Chagas Soares de Araújo

Revisión de contenido

Rita de Cássia Oliveira da Silveira Juliana de Ángeles Carvalho Drachenberg

Revisión pedagógica

Ardmon dos Santos Barbosa

UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA labSEAD

Comité Directivo

Eleonora Milano Falcão Vieira Luciano Patrício Souza de Castro

Financiero

Fernando Machado Wolf

Consultoría técnica de EaD

Giovana Schuelter

Coordinación de producción

Francielli Schuelter

Coordinación de AVEA

Andreia Mara Fiala

Diseño Instruccional

Carine Biscaro Cíntia Costa Macedo Clarissa Venturieri Danrley Maurício Vieira Dirce de Rossi Garcia Rafaelli Marielly Agatha Machado

Diseño Gráfico

Aline Lima Ramalho Sofía Zluhan de Amorim Sonia Trois Taylizy Kamila Martim Víctor Liborio Barbosa

Lenguaje y Memoria

Cleusa Iracema Pereira Raimundo Graziele Nack Víctor Rocha Freire Silva

Traducción

Cristhian Fernando Rondon Mora Paula Balbis Garcia

Programación

Jonas Batista Marco Aurélio Ludwig Moraes Renan Pinho Assi Salésio Eduardo Assi Thiago Assi

Audiovisual

Luiz Felipe Moreira Silva Oliveira Rafael Poletto Dutra Rodrigo Humaita Witte







Todo el contenido del Curso Investigación del Delito de Violación:
Aspectos Conceptuales, de la Secretaría Nacional de Seguridad
Pública (SENASP), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública del
Gobierno Federal - 2020, está licenciado bajo la Licencia Pública
Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin
Derivación 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, ingresa a:

 $https://creative commons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.pt_BR$

Sumário

Presentación	5
Objetivos del módulo	5
Estructura del módulo	5
Clase 1 – Profiling Geográfico	6
Contextualizando	6
Aspectos conceptuales	6
Componentes de la técnica de <i>profiling</i> geográfico	9
Clase 2 – Algunas Teorías Aplicadas a la Técnica Profiling Geográfico	12
Contextualizando	12
Teoría de la elección racional	12
Teoría de las actividades rutinarias	13
Teoría de los patrones criminales	16
Clase 3 – Principios de la Criminología Ambiental Aplicados a la Técnica	DE
Profiling Geográfico	19
Contextualizando	19
Principio de esfuerzo mínimo	19
Principio de la distancia	20
Clase 4 – La Aplicación de laTécnica de Profiling Geográfico	23
Contextualizando	23
Aspectos importantes de la aplicación de la técnica de profiling geográfico	23
Proceso de análisis de la información	25
Referencias	25

Presentación

Anteriormente, en este curso, estudiaste el análisis de la información del comportamiento del criminal y del análisis victimológico. En este módulo, estudiarás el *profiling* geográfico.

El *profiling* geográfico es una de las técnicas más utilizadas en las ciencias penales para apoyar a la investigación criminal en la búsqueda de pruebas mediante la aplicación de métodos y técnicas de la criminología ambiental. En este contexto, aprenderás sobre la importancia de la elaboración de perfiles ambientales que impliquen a los personajes de los delitos de violación y el contexto geográfico del lugar de los hechos para determinar las pruebas de la violación.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

En este módulo, entenderás la definición de criminología y profiling geográfico, comprenderás los principios teóricos aplicados a la técnica profiling geográfico, podrás enumerar los principios de la criminología ambiental aplicados a la técnica profiling geográfico y reconocerás la importancia de aplicar esta técnica en la investigación de los delitos de violación.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO

- Clase 1 Profiling Geográfico.
- Clase 2 Algunas Teorías Aplicadas a la Técnica de Profiling Geográfico.
- Clase 3 Principios de la Criminología Ambiental Aplicados a la Técnica de *Profiling* Geográfico.
- Clase 4 La Aplicación de la Técnica de Profiling Geográfico.

Clase 1 – Profiling Geográfico

CONTEXTUALIZANDO...

En esta clase trataremos de volver a algunos aspectos teóricos de la criminología que se aplicarán objetivamente en la técnica de *profiling* geográfico para la verificación de delitos. La técnica en cuestión se entiende como una ciencia que identifica el crimen centrándose en el delincuente, la víctima, en el control social y en el propio delito. De esta manera, podemos entender la multidisciplinariedad que involucra la técnica y los componentes que caracterizan su concepto.

ASPECTOS CONCEPTUALES

Antes de empezar a estudiar el contenido de este módulo, necesitamos primero entender algunos conceptos importantes. En este sentido, ¿sabes qué es la criminología?

En la Práctica



Si tuvieses que definir la criminología en términos objetivos, ¿cómo lo harías? Piensa un poco antes de seguir leyendo. Si es posible, toma notas de lo que entiendes sobre el término en este momento.

La criminología es una ciencia consolidada en un conocimiento multidisciplinario que comprende el fenómeno del crimen en términos de definición, interpretación y causas, centrándose en el delito en sí, en el delincuente, en la víctima y en el control social.

Como control social podemos entender el control policial, la investigación criminal, el procedimiento penal y el sistema penal, además de los **controles informales** realizados por la propia sociedad.

Figura 1: La criminología investiga las relaciones entre el crimen, el delincuente, la víctima y el control social. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).



Podemos ver que no se trata de una ciencia meramente comportamental, sino de una ciencia aplicada al control social que recibe el aporte de las más variadas áreas, incluyendo la biología, la antropología, la filosofía, la medicina, la psiquiatría, la psicología, la economía, el derecho, entre muchas otras (RECKLESS,1955 apud KONVALINA-SIMAS, 2014).

Teniendo en cuenta su alcance, la criminología trata de estudiar el delito, interpretarlo y explicarlo mediante el análisis de todos los factores que pueden contribuir con su práctica. Una de las maneras en que el criminólogo mira el crimen, en un intento de explicarlo, es recurrir al lugar en donde ocurrió. De esta manera, este enfoque es subdenominado **criminología ambiental** con la siguiente definición:

El estudio científico de los patrones espaciales del delito, las percepciones y los espacios de conciencia de los posibles delincuentes, los patrones de movilidad espacial y el proceso de selección de objetivos y la decisión de cometer un delito (KONVALINA-SIMAS, 2014, p. 79, traducción nuestra).

La criminología ambiental es la que da lugar a la necesidad de utilizar la técnica *profiling* geográfico, cuya premisa es que la ubicación de los delitos permite al investigador llegar a conclusiones sobre las zonas en que el delincuente reside, trabaja o se divierte.

RESIDENCIA 0010 **TRABAJO**

Figura 2: La comprensión geográfica del crimen por la relación espacial entre las escenas del crimen. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

Según Rossmo (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014), la propuesta de esta técnica es predecir el comportamiento por el espacio del delincuente a partir de los lugares donde ocurre el crimen y la relación espacial entre las diferentes escenas del crimen.

En vista de ello, podemos entender que el propósito del enfoque es señalar los probables lugares de coexistencia rutinaria del delincuente a partir de las informaciones dejadas en los lugares del crimen.

Este tipo de perfil de enfoque se basa principalmente en la teoría de que el crimen no ocurre al azar, pues tanto la personalidad del delincuente como su vida personal se reflejan en patrones especiales de comportamiento que se evidencian en el ambiente del crimen, según Wilson (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014).

La principal preocupación del criminólogo ambiental es responder "dónde" y "cuándo" se produjo la práctica delictiva, basándose en la expansión del principio de intercambio de Locard (todo contacto deja una marca), el cual dice que el individuo, al cometer una serie de delitos, deja información sobre su mapa mental, lo que le permite al investigador saber más sobre el delincuente.



Figura 3: La comprensión geográfica del delito se refleja en la visualización de la identidad comportamental del delincuente. Fuente: Shutterstock (2019).

El criminal deja atrás lo que podríamos llamar rasgos de identidad, es decir, su identidad comportamental, que será decodificada en cada uno de los registros sobre sus relaciones por el espaciales y su proceso mental de percepción del ambiente.

COMPONENTES DE LA TÉCNICA DE **PROFILING GEOGRÁFICO**

Según Konvalina-Simas (2014), al analizar y elaborar un perfil geográfico, el investigador incluye componentes objetivos y subjetivos.

En la elaboración del perfil geográfico, cuya premisa es que la ubicación de los delitos permite al investigador llegar a conclusiones sobre las zonas en que el delincuente reside, trabaja o se divierte, el componente es objetivo y coherente con las cosas o lugares.

En otras palabras, el **componente objetivo** se refiere al análisis de las relaciones espaciales con algunos factores. Estos son los factores:

- Lugares del crimen (utilizando técnicas geográficas y medidas cuantitativas).
- · Autovías y autopistas.
- · Límites físicos y psicológicos.
- Tipos de áreas (industrial, comercial, residencial).
- · Características sociodemográficas del barrio.
- Tipo de criminal.
- · Comportamiento depredador del agresor.
- · Actividades diarias/movimientos de la víctima.

El **componente subjetivo** se refiere a la reconstrucción e interpretación del **mapa cognitivo** del delincuente. Por ejemplo, los violadores que seleccionan a adolescentes (aspectos subjetivos) como víctimas buscan ambientes con gran número de asistentes en este rango de edad, como escuelas primarias en lugar de escuelas nocturnas (aspectos objetivos).

El mapa cognitivo se refiere a una forma mental de percibir un entorno que es normalmente elaborado inconscientemente, como por ejemplo, un hombre que delimita mentalmente el camino detallado de la víctima hacia la universidad.

Por lo tanto, varios expertos en el tema sugieren que se utilice la técnica de *profiling* geográfico como complemento de otros métodos y técnicas tradicionales de investigación criminal (examen del lugar del delito, realización de pesquisas, audición del testimonio de la víctima, entre otros), como puedes ver a continuación.

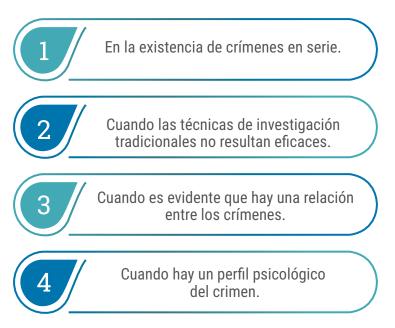


Figura 4: Casos en que la elaboración de *profiling* geográfico requiere técnicas de investigación complementarias. **Fuente**: labSEAD-UFSC (2019).

Recuerda que las técnicas complementarias tradicionales ayudarán a la técnica de elaboración del *profiling* geográfico en casos específicos, considerados complementarios.

Es importante entender que la elaboración de *profiling* geográfico se basará en los informes existentes de la investigación criminal (como los informes, perfiles psicológicos e investigación notarial) y especialmente en la información contenida en el informe de examen del lugar del delito.

Para complementar sus informaciones, el investigador debe reunir información directamente con otros investigadores que participan en el proceso de investigación. En este contexto, se debe considerar a los expertos en materia penal y jurídica, el análisis de los informes estadísticos penales y sociodemográficos de la región, así como el detalle de las calles que rodean el entorno delictivo.

Clase 2 – Algunas Teorías Aplicadas a la Técnica *Profiling* Geográfico

CONTEXTUALIZANDO...

Cuando estudiamos la importancia del apoyo teórico de la investigación criminal, entendemos que varios conocimientos apoyan al procedimiento de verificación de las pruebas penales. En este contexto, la criminología ambiental es la rama de la ciencia penal que apoya la teoría del patrón espacial que configura la personalidad y la vida del delincuente a través de las pruebas encontradas en la escena del crimen.

Así pues, hay tres enfoques teóricos de la criminología ambiental asociados al perfil geográfico, como puedes ver a continuación.

Figura 5: Enfoques teóricos de la criminología ambiental. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).



Conociendo las teorías existentes dentro de la criminología ambiental, detallaremos, a continuación, cada una de ellas.

TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL

La teoría de la elección racional se basa en la premisa de que, al decidir cometer un delito, el delincuente siempre está armado de cierta racionalidad, aunque sea temporal y esté limitado por su capacidad operacional y la información de que dispone.

Se entiende que el delincuente toma la decisión de cometer o no el delito teniendo en cuenta el esfuerzo necesario, el valor del beneficio y los costos relacionados.

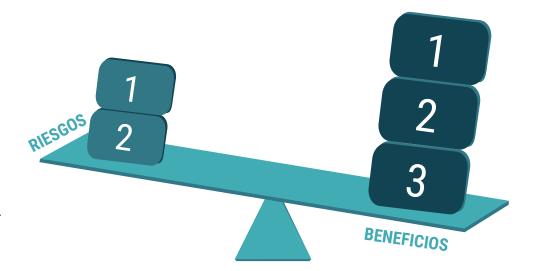


Figura 6: Teoría de la elección racional. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

> El delincuente toma la decisión de cometer el delito cuando los riesgos de ser identificado y capturado son superados por los beneficios o ganancias que se pueden obtener al cometer el delito.

En general, el delincuente buscará que su comportamiento criminal siempre le resulte ventajoso, pues es un proceso que implica la toma de decisiones y una elección, por muy simple que sea.

TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS

Esta teoría complementa la teoría de la elección racional cuando se propone demostrar las estrategias que utilizan los delincuentes para encontrar a sus víctimas y las oportunidades en sus actividades cotidianas para la ejecución de sus delitos.

La teoría de las actividades rutinarias se centra en lo que sucede cuando el delincuente y la víctima se encuentran en el entorno y el tiempo conveniente.

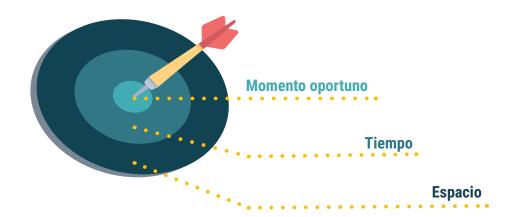


Figura 7: Teoría de las actividades rutinarias. Fuente: labSead-UFSC(2019).

Así como los delincuentes crean sus propias rutinas para atacar a sus víctimas, también aumentan la probabilidad de convertirse en víctimas por incorporar las actividades rutinarias a su vida cotidiana, contribuyendo eficazmente a la acción del delincuente, aunque sea de manera involuntaria.

Por ejemplo, las personas que salen del trabajo alrededor de las 11 p.m. todos los días y utilizan pasillos desiertos para llegar a la parada del autobús se convierten en objetivos potenciales para los delincuentes que buscan esta oportunidad.

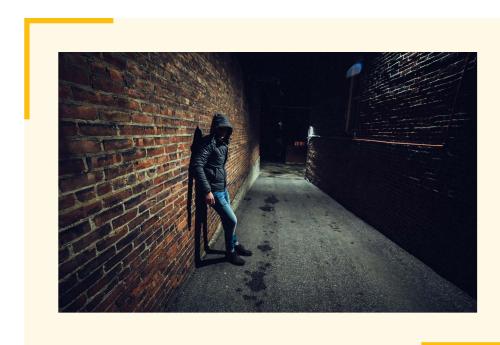


Figura 8: Lugares oscuros y desiertos son más propensos a la práctica de un crimen. Fuente: Shutterstock (2019).

Es probable que estas personas se conviertan en víctimas de robo o violación. Esto se debe a la convergencia rutinaria de los **delincuentes propensos a cometer este delito y de las víctimas** potenciales a un lugar fuera del control de un vigilante. Estos son los tres elementos necesarios para cometer un crimen, según la teoría/ del llamado triángulo de la delincuencia.



Figura 9: El triángulo de la delincuencia. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

El análisis de las rutinas, las convergencias, los individuos y los entornos propicios permitirán la construcción de planes que conduzcan a la verificación de patrones que faciliten la identificación de posibles autores de violaciones.

No hay una verdad absoluta en la teoría de las actividades rutinarias. Por consiguiente, las actividades rutinarias pueden no ser una estrategia constante de los delincuentes, pero es un dato importante que debe tener en cuenta el investigador de violaciones, especialmente en circunstancias como las descritas en el ejemplo anterior.

En cuanto al hecho de que el delincuente busca una víctima que sea adecuada para su propensión criminal, según Cohen y Felson (1979 apud KONVALINA-SIMAS, 2014), debes considerar cuatro dimensiones de un objetivo adecuado. Vamos a entenderlos a continuación.

Valor o conveniencia	El valor o la conveniencia del objetivo se refiere a cuánto deseo demuestra el delincuente por un determinado perfil psicológico o físico.
Inercia	La inercia del objetivo incluye todo lo que puede facilitar o inhibir el transporte del objetivo, como el peso, la movilidad, la resistencia y la existencia de barreras.
Visibilidad	La visibilidad del objetivo representa cuán expuesto se encuentra para los testigos.
Accesibilidad	La accesibilidad del objetivo corresponde a la facilidad de la ruta de escape.

Tabla 1: Las dimensiones de un objetivo adecuado. Fuente: Cohen y Felson (1979, apud KONVALINA-SIMAS, 2014), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Felson (1986 apud KONVALINA-SIMAS, 2014) compara la teoría de las actividades rutinarias con la teoría de la elección racional. La primera trata del contexto ambiental en el que se encuentran las opciones de elección del infractor, mientras que la teoría de la elección racional se ocupa de las decisiones tomadas por él.

TEORÍA DE LOS PATRONES CRIMINALES

Esta teoría establece que las prácticas criminales son acciones que surgen de un patrón, un modelo de comportamiento, generalmente vinculado a las características de una determinada zona geográfica que facilitan el propósito del delincuente. En otras palabras, el contexto ambiental y situacional presenta un patrón de elementos propios para la práctica de ciertos delitos, como la violación.

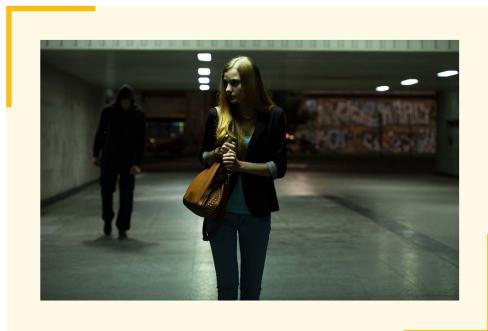


Figura 10: El contexto ambiental crea un patrón criminal, como los pasajes subterráneos. Fuente: Shutterstock (2019).

Por ejemplo, los pasajes subterráneos de las grandes ciudades, que se utilizan para el tráfico peatonal entre los lados de las principales autovías, al estar en gran medida fuera de la visión general de testigos, se convierten en entornos propicios para delitos como el robo y la violación. Esta condición se agrava en momentos de poco movimiento de las personas, especialmente por la noche.

Observa que este ejemplo de los pasajes subterráneos describe un entorno y situaciones que son elementos de la vida cotidiana de las personas que pueden influir o ser influidos por el comportamiento delictivo de los individuos motivados a cometer el delito o de las víctimas potenciales como resultado de su comportamiento.

La teoría de los patrones delictivos trata de explicar por qué es más probable que se produzcan en ciertas zonas cuando se tiene en cuenta el movimiento de personas.

Hay zonas con características de mayor atracción, tanto para los delincuentes como para las víctimas potenciales,

como las que tienen una gran aglomeración de personas o vehículos y las de baja densidad demográfica, pues ambas son facilitadoras de la acción de los delincuentes, de acuerdo a la modalidad elegida.

Recuerda que hay variables que influyen directamente en el comportamiento delictivo, pues forman parte de la vida cotidiana de las personas y sirven como facilitadores de la práctica del crimen.

Saber más



Para profundizar tus conocimientos sobre los aspectos teóricos del perfil geográfico, indicamos el artículo titulado "Geografia do crime e criminologia ambiental: teorias da desorganização social e atividade de rotina", de Melo y Matias (2015). Puedes acceder al artículo por el siguiente enlace: https://bit.ly/3eKPGaD

La probabilidad de que ocurra un delito no depende únicamente de estas circunstancias, sino también de las características ambientales, la disposición del delincuente a cometer el delito, los patrones de sus actividades rutinarias y los de la víctima, además de la distribución de esas víctimas en el espacio y en el tiempo.

Clase 3 – Principios de la Criminología Ambiental Aplicados a la Técnica de *Profiling* Geográfico

CONTEXTUALIZANDO...

Impulsada por el contexto ambiental que envuelve a los implicados del delito de violación con una reciprocidad de acciones y el contexto geográfico de la escena, la criminología busca dimensionar estas relaciones aplicando algunos principios ambientales a la elaboración del perfil geográfico del delito.

Debes entender que estos principios tienen como línea principal la evaluación del riesgo, lo que significa la existencia del análisis de costo-beneficio realizado por el delincuente antes de que se cometa el hecho delictivo. Entre estos principios, analizaremos algunos de ellos con mayor relevancia para la investigación de la violación.

PRINCIPIO DE ESFUERZO MÍNIMO

Basándose en una lógica similar a la de la teoría de la elección racional, el principio del esfuerzo mínimo se aplica cuando el agresor se enfrenta a dos posibilidades de elegir un entorno para practicar la violación. En este sentido, tenderá a elegir el entorno más cercano físicamente, considerando también que pueda practicar con menos posibilidades de ser identificado y que pueda salir del lugar con seguridad.



Figura 11: Principio del mínimo esfuerzo, a través de la elección del mayor potencial físico. Fuente: Shutterstock (2019).

Para Rossmo (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014), este principio presenta un problema cuando dificulta la conceptualización de lo que debe entenderse por "proximidad", ya que el espacio físico/geográfico difícilmente presenta características proporcionales en todas las direcciones.

Para el autor, hay que tener cuidado en la aplicación del principio, dada la disfunción en las características de los entornos geográficos. Además, la conducta del delincuente está influida por un entorno tridimensional y condicionada por la densidad de población y por el espacio personal disponible.

Por ello se debe tener cuidado al aplicar el concepto en las grandes zonas rurales y en las grandes ciudades con niveles de población muy elevados. Sin embargo, estas dificultades no son motivo para impedir la aplicación de este principio en la comprensión del delito de violación que se está investigando.

PRINCIPIO DE LA DISTANCIA

El principio de la distancia se trata de la idea de que los delitos suelen cometerse lejos de la zona donde reside el delincuente. Existe una relación proporcionalmente inversa entre el número de actos delictivos y la distancia geográfica entre el lugar del hecho y la zona de residencia del delincuente.



Figura 12: Principio de la distancia. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

Según Harries (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014), en cierto modo, el principio de la distancia es la manifestación geográfica del principio del esfuerzo mínimo. El delincuente busca cometer el crimen en un lugar distante pero, al mismo tiempo, tan cerca de su zona de confort como sea posible.

Esto no significa que los delitos se ejecuten en las zonas inmediatas al domicilio del delincuente, ya que ello crearía un alto grado de riesgo con respecto a su identificación.

En la interpretación de Rossmo (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014), esta zona de confort alrededor de la residencia del delincuente es la llamada "zona de seguridad", que reduce la probabilidad de su captura.

También a este respecto, Koppen y Keijser (1997 apud KONVALINA-SIMAS, 2014) sugieren que los delincuentes tratan de no cometer delitos en zonas cercanas a su residencia porque consideran que existe un alto grado de riesgo de ser reconocidos o detenidos en el acto.

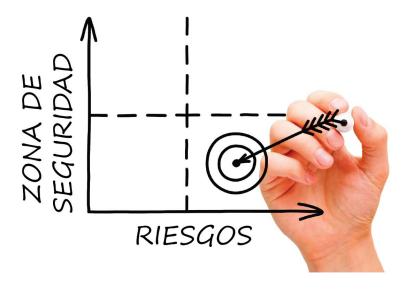


Figura 13: La zona de seguridad y la evaluación de riesgos generan la oportunidad. Fuente: Shutterstock (2019), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Analizando tanto el principio de la distancia como el principio del mínimo esfuerzo, te darás cuenta de que la oportunidad es el elemento principal en la toma de decisiones de los infractores cuyas acciones se ajustan a las reglas de ambos principios.

Un ejemplo de ello es el hecho de que "la elección del lugar del delito está determinada en gran medida por la falta de oportunidades resultante de los patrones aleatorios e impredecibles de las personas" (KONVALINA-SIMAS, 2014, pág. 82).

Finalmente, ¿qué lleva al criminal a determinar un lugar específico para cometer el crimen?

Entendemos que es la imprevisibilidad de las rutinas de las personas, por ejemplo, qué comportamiento, camino o actitudes adoptarán en un espacio geográfico y tiempo determinados.

En este caso, es más conveniente elegir un lugar para el ataque que la víctima. El patrón elegido es el del ambiente y no el de la víctima.

Para concluir, en la siguiente clase, conocerás los aspectos importantes que debes observar al aplicar la técnica de *profiling* geográfico a la investigación de las violaciones.

Clase 4 – La Aplicación de la Técnica de Profiling Geográfico

CONTEXTUALIZANDO...

Como hemos estudiado la técnica de perfilación criminal, la elaboración de *profiling* geográfico debe asociarse a las técnicas tradicionales de investigación criminal y también estar sujeta a algunas condiciones que, en cierto modo, imponen limitaciones a su utilización, lo que no significa imposibilidades.

A lo largo de esta clase, estudiaremos las recomendaciones de investigación, análisis y producción de conclusiones con la aplicación de la técnica de *profiling* geográfico. En otras palabras, trataremos de trabajar desde el punto de vista más práctico de la utilización de la herramienta.

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE PROFILING GEOGRÁFICO

Al construir las hipótesis de los perfiles, el investigador debe tener en cuenta que cuanto mayor sea el número de lugares, mayor será el número de indicadores que faciliten la investigación.

Una de las recomendaciones es que se **investiguen al menos cinco lugares relacionados con el delito**. Además, es importante tener en cuenta que también puede haber varios delitos vinculados a un solo lugar.

Figura 14: La construcción de hipótesis debe tener en cuenta la variedad de lugares donde se produjo el delito. Fuente: Shutterstock (2019).



Recuerda que el concepto de lugares relacionados con el crimen incluye todos los lugares donde se ha producido algún acto de la dinámica del delito que tenga alguna relación con los actos cometidos en los lugares cercanos e inmediatos.

Ejemplos de ello son los lugares donde se realizó la planificación, la preparación, el encuentro y la ocultación del cuerpo de la víctima (en caso de desaparición), además de los rastros del delito.

Figura 15: Lugares para la formulación de hipótesis por profiling geográfico. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

LUGAR DE PLANIFICACIÓN

LUGAR DE PREPARACIÓN

LUGAR DEL ENCUENTRO CON LA VÍCTIMA

LUGAR DE LA OCULTACIÓN DE RASTROS

En cualquiera de estas etapas que vimos en el cuadro anterior, el investigador podrá encontrar pruebas de la práctica de los actos que componen la presente etapa. Estas pruebas pueden ser, en el caso de una violación, fotos, vídeos, entradas o comunicaciones de redes sociales que registren reuniones o propuestas de encuentros, armas, documentos de la víctima, etc.

El investigador, al crear hipótesis basadas en el perfil geográfico, puede enumerar algunos lugares como relevantes, como, por ejemplo:









LUGARES DE OCULTACIÓN DE RASTROS (ABANDONO DE OBJETOS Y VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL CRIMEN).

Figura 16: Lugares considerables para crear hipótesis en la creación del perfil geográfico del delito. **Fuente**: labSEAD-UFSC (2019).

Para todas las informaciones e hipótesis reunidas, se deben aplicar técnicas científicas para sus análisis. Abordaremos estas cuestiones en el siguiente tema.

PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de las informaciones es un paso importante cuyo razonamiento inductivo y deductivo debe ser probado.

El uso de caminos lógicos de forma planificada, objetiva y sistemática garantizará la calidad de las interpretaciones obtenidas.



Figura 17: El análisis de la información debe ser objetivo y sistemático. Fuente: Shutterstock (2019). Según Konvalina-Simas (2014), el investigador debe seguir algunos pasos en el proceso de análisis de las informaciones obtenidas por la técnica de *profiling* geográfico, de acuerdo a lo presentado en la siguiente imagen.



Tabla 2: Pasos del proceso de análisis de la información. **Fuente**: labSEAD-UFSC (2019).

El **examen del proceso** corresponde al análisis de los informes de investigación, las declaraciones de los testigos, los informes periciales y el perfil psicológico, cuando estén disponible. La investigación en el lugar del delito se refiere a la verificación de los lugares relacionados con el delito (informes periciales e informes de investigación notarial).

Los informes del *briefing* del equipo de investigación incluirán las investigaciones notariales y periciales. Luego, el investigador visitará los lugares de la escena del crimen, planteados en las hipótesis, siempre con miras a las estadísticas criminales y sociodemográficas de la zona en la cual se encuentra el lugar del crimen (relacionando todos los lugares). Al reunir esta información de manera sistemática, se elaborará un documento en el que se informará sobre todos los métodos y técnicas utilizados (informe).

Esta técnica se enmarca en el análisis de las informaciones reunidas por el equipo de investigación que va desde las declaraciones hasta los informes periciales. Estas informaciones deben ser analizadas y relacionadas con otras informaciones a fin de indicar patrones de comportamiento que muestren perfiles de los autores del delito.

Referencias

KONVALINA-SIMAS, T. *Profiling* criminal: introdução à análise comportamental no contexto investigativo. Cascais: Reis dos Livros, 2014.

MELO, S. N.; MATIAS, L.S. Geografia do crime e criminologia ambiental: teorias da desorganização social e atividade de rotina. *In:* ENCONTRO NACIONAL DA ANPEGE, 9., 2015, Presidente Prudente, SP. **Anais**[...], São Paulo, 2015. p. 365-374. Disponível em: https://bit.ly/3eKPGaD. Acesso em: 8 nov. 2019.

SHUTTERSTOCK. [S.I.], 2019. Disponível em: https://www.shutterstock.com/pt/. Acesso em: 8 dez. 2019.

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA. Laboratório da Secretaria de Educação a Distância (labSEAD-UFSC). Florianópolis, 2019. Disponível em: http://lab.sead.ufsc.br/. Acesso em: 10 nov. 2019.